



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°212-2023-ALC/MDSO-PH.

Santo Domingo de los Olleros, 03 de agosto del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

VISTO:

El Informe N°156-2023-GDUR-MDSO, de fecha 02 de agosto de los corrientes de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, por la cual se solicita la aprobación de la Estructura de la Inversión (Expediente Técnico y otros componentes) para el Proyecto de Inversión denominado **"CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CUCUYA - RESERVORIO CANTACA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA"** con Código Único de Inversiones N°2601074, por lo que corresponde que la misma sea aprobado mediante la misma Resolución correspondiendo emitir la presente y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma Constitucional, Leyes N°27680 y N°28607 y;

Que, es competencia de los Gobiernos Locales, conforme el artículo 79 y siguientes de la Ley N°27972, el desarrollo de proyectos de inversión pública, más aún dentro del esquema de programación multianual de inversiones públicas, corresponde viabilizar los proyectos para el desarrollo del distrito de Santo Domingo de los Olleros y;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°082-2023-CM-MDSO-PH, se recepciona y acepta en calidad de donación el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado **"CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CUCUYA - RESERVORIO CANTACA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA"** con Código Único de Inversiones N°2601074 con Código Único de Inversiones N°2604427, elaborado por el Ing. Nicanor Peregrino Rosales Ramos – CIP N°80481, el cual ha sido evaluado por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, determinándose la viabilidad técnica - económica en su estructura y concepción técnica mediante el Informe N°156-2023-GDUR-MDSO. Asimismo, bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe se establecen los demás componentes que conforman la inversión;



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

En consecuencia, estando las facultades conferidas en el artículo 20º numeral 6) y 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, y las normas citadas y conexas se;

SE RESUELVE:

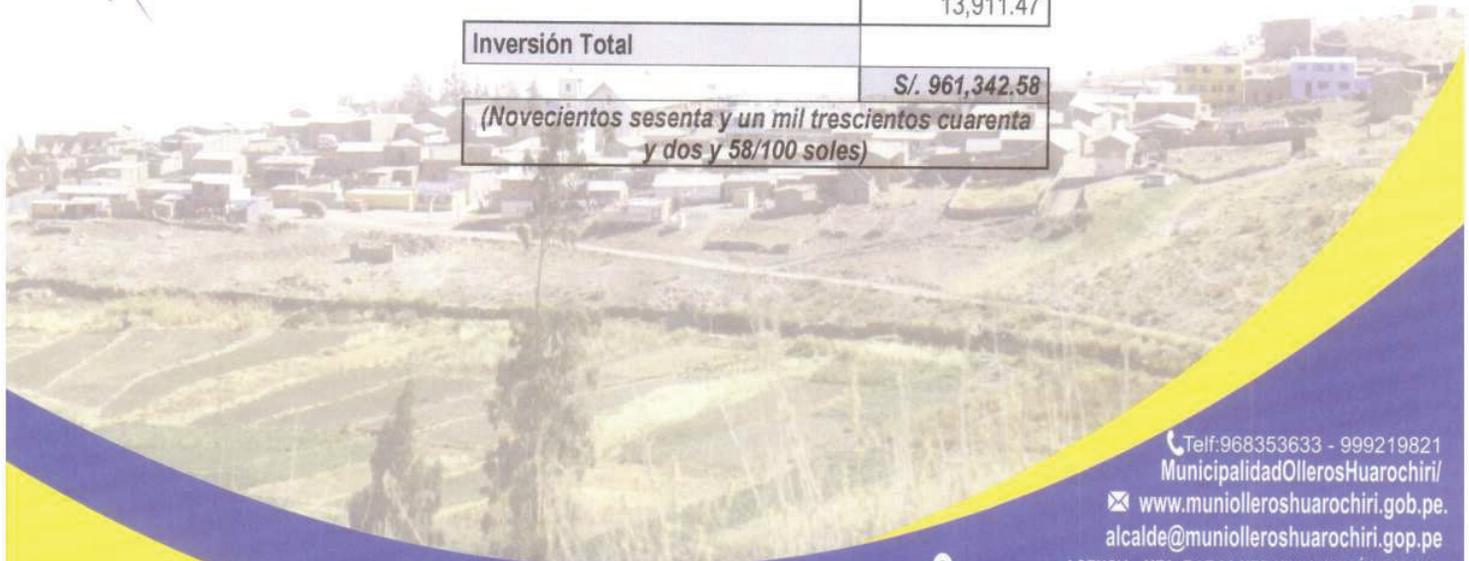
ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la estructura de inversión (Expediente Técnico y otros componentes) del Proyecto de Inversión denominado "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CUCUYA - RESERVOIRIO CANTACA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA" con Código Único de Inversiones N°2601074 conforme las consideraciones antes expuestas, y el cuadro resumen siguiente:

MONTOS GENERALES INVERSION

Monto de Inversión Total	S/. 961,342.58
Monto de Ejecución Física de Inversión	S/. 927,431.11
Monto para Supervisión	S/. 20,000.00
Monto para Liquidación	S/. 13,911.47

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN

ESTRUCTURA DE INVERSION	
Infraestructura	927,431.11
Expediente Técnico	
Elaboración	0.00
Supervisión	20,000.00
Liquidación	13,911.47
Inversión Total	S/. 961,342.58
<i>(Novecientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y dos y 58/100 soles)</i>	



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

✉ www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS (Ejecución Física)

DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS DE LA INVERSION (Ejecución Física)	
Plazo de ejecución	60 días calendarios
Fuente de Financiamiento	Recursos Determinados
Modalidad de Ejecución	Administración Directa
Objetivo	Mejorar las condiciones de producción pecuaria de la Comunidad Campesina Cucuya, beneficiándose 10 ha de terrenos de cultivos
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • 4.5 km tubería HDPE (2.3 km de 4" y 2.2 km de 3"). • Reservorio impermeabilizado con geotextil y geomembrana de 1.5 mm – volumen de 4,626 m3. • Toma lateral en Canal Julio C. Tello



ARTICULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, el Inicio de la ejecución física del proyecto de inversión antes mencionada, una vez se cumplan las condiciones técnicas, administrativas que conforme a ley correspondan.



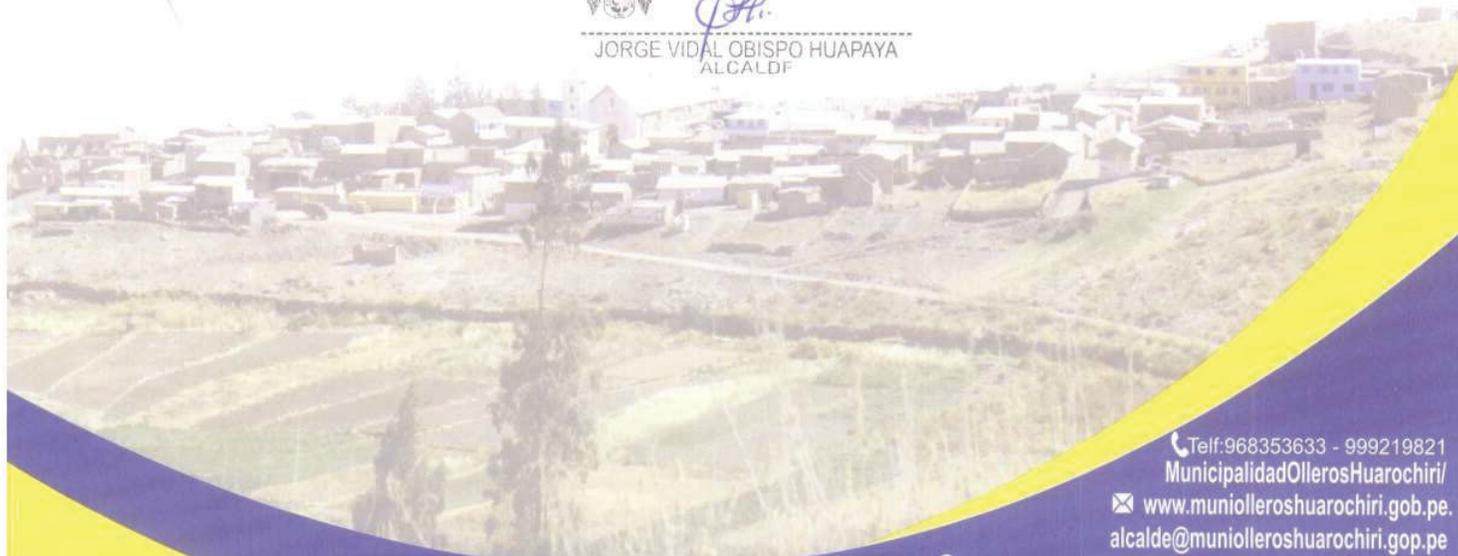
ARTICULO TERCERO. - DISPONER, comunicarse de la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Oficina de Logística, la Oficina de OPMI, Presupuesto y Contabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA
ALCALDE



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS